

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER  
DE UNIVERSAL DE SERVIHELADOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los tres días del mes de Mayo del año 2013, a la una hora de la tarde, en las oficinas ubicadas en NOGUCHI 216 Y CALIXTO ROMERO, se reúnen los señores **OLGA MENDIETA HERNANDEZ**, accionista y propietario de setecientos noventa y ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO 00/100 DOLARES**; se instala en **Junta General de Accionistas**, por encontrarse reunido el 99.75% del total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente MARCELA TORRES MENDIETA y, OLGA MENDIETA HERNANDEZ quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:**

**PRIMERO.- Constatación del Quórum.-**

**SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de SERVIHELADOS S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2012.**

- 1) Revisión, Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF I y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

**TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2012.**

**CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.**

**QUINTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de SERVIHELADOS S.A., correspondientes al periodo 2012.**

**SEXTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2012.**

**Primero.- Constatación de Quórum.-** El Presidente dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente el 99.75 por ciento de todo el capital social de la **COMPAÑÍA SERVIHELADOS S.A.**

Se deja constancia que se realizó la convocatoria previa por medio de anuncio en el Diario Nacional Meridiano, lo cual se muestra a los asistentes, en el que se indicaba la fecha tres de Mayo del dos mil trece y la hora doce del mediodía, y constaba que en caso de no reunir el quórum necesario se instalaría una hora después, con los accionistas presentes a esa hora.

**Segundo.-** Toma la palabra la Presidenta Marcela Torres Mendieta, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **SERVIHELADOS S.A.**, correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación única se decide **APROBARLOS.**

**Tercero.-** La accionista **OLGA MENDIETA HERNANDEZ** propone como **Comisario del 2012** a la **Leda. C.P.A. María Vásquez** con **C.I.0915673305** quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por la accionista, lo cual por votación única se decide **Aceptar y Aprobar.**

**Cuarto.-** La contadora de **SERVIHELADOS S.A.** muestra y explica a la accionista el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la **NHF** para las **PYMES.**

Acto seguido esta situación es analizada por la accionista, lo cual por votación única se decide **Aceptar y Aprobar.**

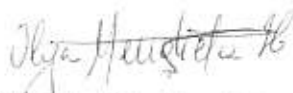
**Quinto.-** Resolver que, las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2012, serán repartidas de acuerdo a lo que dispone el Código de Trabajo en el artículo 97, el 15% de Participación a Trabajadores.

Acto seguido esta situación es analizada por la accionista, lo cual por votación única se decide **Aceptar y Aprobar** lo expresado.

**Sexto.-** Una vez aprobado los Estados Financieros de **SERVIHELADOS S.A.**, correspondientes al 2012, toma la palabra la presidenta **Ing. MARCELA TORRES MENDIETA**, la cual indica que durante el periodo 2012 se registró una utilidad contable del ejercicio de **USA 3.718,62**, lo que se recomienda sea aplicado como cruce con la pérdida acumulada a la fecha por el valor de **\$4.456,89** de ejercicios anteriores.

Acto seguido esta situación es analizada por la accionista, lo cual por votación única se decide **Aceptar y Aprobar** lo expresado por la Presidenta.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del 99.75% del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las dos horas quince minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Sra. Olga Mendieta Hernández  
CC. 0903426021  
Accionista de SERVIHELADOS S.A.



Ing. Marcela Torres Mendieta  
CC. 0917307225  
Presidenta de SERVIHELADOS S.A.



Sra. Olga Mendieta Hernández  
Secretario Ad-hoc

## CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SERVIHELADOS S.A.

De conformidad con el Estatuto Social, convoco a los Accionistas de Servihelados S.A. a la junta general ordinaria de Accionistas a celebrarse el día viernes 3 de Mayo del 2013 a las 12H00AM. En las oficinas ubicadas en las calles Noguchi #216 y Calixto Romero, de esta ciudad de Guayaquil para tratar sobre:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.
- 2.- Resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012.

Se recuerda a los Accionistas que si en primera convocatoria no llegare a reunirse el quórum necesario, la junta se instalara en segunda convocatoria una hora después, cualquiera que sea el número de socios presentes.

Guayaquil 24 de Abril del 2013.

Sra. **OLGA MENDIETA HERNANDEZ**  
GERENTE